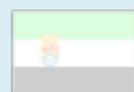




**Calendario previsto para la adjudicación de destinos, con carácter provisional,
para el curso escolar 2022/2023.**

- Del 27 de abril al 11 de mayo de 2022: plazo para la presentación por el personal funcionario de carrera de solicitud para la concesión de comisión de servicio.
- Del 11 al 17 de mayo: publicación de los listados y apertura del plazo para la presentación de solicitud para la adjudicación de destinos por el personal funcionario de carrera integrante de los siguientes colectivos:
 - a) Personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros en situación de supresión.
 - b) Personal funcionario de carrera de todos los cuerpos docentes no universitarios, excepto el Cuerpo de Maestros, que hayan perdido su destino definitivo en virtud de sentencia judicial o recurso.
 - c) Personal funcionario de carrera del todos los cuerpos docentes declarados en situación de provisionalidad.
- Del 11 al 17 de mayo: plazo para la presentación de solicitudes para la adjudicación de destino con carácter provisional por el personal funcionario de carrera que reingresa al servicio activo sin reserva de puesto de trabajo.
- 1 de junio: apertura de plazo para que el personal funcionario interino que pertenezca a listas ordinarias, así como las personas aspirantes que hayan solicitado ingresar a ellas por primera vez, soliciten destino para el curso escolar 2022/2023.

- Cuarta semana de junio: publicación de los listados provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
- Primera semana de julio: plazo para las subsanaciones y reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
- Primera semana de julio: publicación del listado del personal funcionario de carrera desplazado de su centro por insuficiencia total de horario y apertura del plazo para la presentación de solicitud para la adjudicación de destinos.
- Segunda semana de julio: estudio y resolución de las subsanaciones y reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
- Cuarta semana de julio: publicación de los listados definitivos de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
- A partir del 21 de julio: publicación de la adjudicación inicial de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2022/2023, al personal funcionario de carrera, en prácticas e interino.
- A partir de la fecha de publicación de la adjudicación inicial de destinos habrá un plazo de 4 días naturales para presentar reclamación a dicha adjudicación o, en el caso del personal funcionario de carrera admitido para la concesión de una comisión de servicios o de personal funcionario interino, renuncia a la participación en el procedimiento de adjudicación de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2022/2023.
- A partir del 28 de julio: publicación de la adjudicación final de destinos, con carácter provisional, para el curso 2022/2023 del personal funcionario de carrera, en prácticas e interino.



ANPE Extremadura

SINDICATO INDEPENDIENTE
EXTREMADURA